

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia que se cita. (PD. 1336/2014).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Recursos Comunes.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Servicio de seguridad y vigilancia de la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga en Plaza San Juan de la Cruz.
 - b) Número de expediente: 2014/002 (SERV-AB-002/14-MA).
 - c) Lugar de ejecución: Málaga (Málaga).
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido).
Importe total: 38.991,37 €.
5. Garantías.
Provisional: No se exige.
Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga.
 - b) Domicilio: Avda de la Aurora, 47. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 9.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
 - d) Teléfonos: 951 038 157/951 038 164.
 - e) Telefax: 951 038 214 .
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 12,00 horas del mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas.
 - g) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/>.
7. Requisitos específicos del contratista: Recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha referida. Si el final del plazo coincidiera con sábado o día inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Hasta la adjudicación.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga.
 - b) Domicilio: Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 9.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
 - d) Fecha y hora: La fecha y hora de apertura se comunicará a los licitadores con, al menos, 24 horas de antelación.
10. Otras informaciones: La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciarán igualmente en el Perfil del Contratante de la entidad adjudicadora, con al menos 24 horas de antelación.
11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
12. Página web de información: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

Málaga, 2 de mayo de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.